



# PESCAEQUIPOS

Importadores de Implementos de Pesca

Guayaquil, 16 de Marzo del 2011

Señores  
Junta General de Accionistas  
PESCAEQUIPOS S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:



El Ejercicio 2010, no fue del todo satisfactorio por los resultados operacionales de Pescaequipos s.a., puesto que habiendo aumentado las ventas y recuperándose aproximadamente en un 31% en relación al 2009, llegando casi a compararse con el año base 2008 en los ingresos, la utilidad operacional únicamente alcanzó un 3.74%

De todas formas la consecución de estos resultados, unida a la sólida posición financiera actual de Pescaequipos S.a., nos permite proponer una mediana retribución a nuestros accionistas vía dividendos, los que deben distribuirse acorde a la Ley de compañías.

## CONTEXTO DE MERCADO

Particularmente positivo para nuestros negocios, fue el incremento de la demanda de algunos de los productos que ofrecemos, fruto tanto de las iniciativas regulatorias dirigidas al incremento de la pesca y/o conservación de las especies, así como de las tendencias del mercado hacia el uso de materiales de mayor calidad y facilidad de uso y durabilidad, instalación y armado de los aparejos de pesca. En este sentido, cabe destacar la fuerte demanda de nuestros productos nacionales e importados, por nuestro manejo eficiente y el asesoramiento oportuno a nuestros clientes

En cuanto a costos, la subida del precio del petróleo, la tendencia de la caída de la cotización del dólar frente a las monedas europeas, chinas, India, ect, y de la subida de materias primas relacionadas, según nuestros productores esta siendo impredecible y más acelerada que en años precedentes lo que,

Eloy Alfaro 1516 entre San Martín y Letamendi  
Telfs.: 2400912 - 2404699 - 2419843 Fax: 2404218 E-mail: [pescaequipos@porta.net](mailto:pescaequipos@porta.net)  
Guayaquil - Ecuador



# PESCAEQUIPOS

Importadores de Implementos de Pesca

unido a la buena situación de la demanda, hizo posible trasladar parcialmente el incremento del coste al mercado.

## RESULTADO DE OPERACIONES

Me permito presentar ante ustedes para su aprobación, el Informe Anual de Actividades del período enero-1 al 31 de Diciembre del 2010 para lo cual debo mencionar lo siguiente:

En mi calidad de administrador, procedí a dar estricto cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de Junta General y el Directorio de Pescaequipos S.A.

Me permito manifestar que damos cumplimiento al Reglamento para la presentación de Informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, dictadas por la Superintendencia de Compañías para el buen gobierno, vigilancia y control de las mismas, contenidas según Resolución No. 92-1-4-3-0013 de 18 de Septiembre 1992, así como también indicar que por norma esta compañía cumple con el ordenamiento vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor según resolución No. 04.Q.IJ.001 RO-289 DE Marzo-10-2004

Debo informar que las labores de la compañía se llevaron a efecto con normalidad, sin ningún contratiempo, y que las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales y de comunicación constante. También debo señalar que en el presente ejercicio, no ha sufrido ninguna modificación el paquete accionario, el que se encuentra inscrito en la Superintendencia de Compañías según la nómina adjunta.

Con relación a la Situación Financiera Del 2010 de Pescaequipos, anexo al presente, él Informe Económico Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2010, al cual Incluyo para el análisis y aprobación de la Junta General de Socios los siguientes estados financieros

Balance General,

Estado de Perdidas y Ganancias,

Estado de cambios en el Patrimonio, y el

Estado de Flujo de Efectivo, todos ellos con sus respectivos anexos explicativos para someterlos a su discusión





# PESCAEQUIPOS

Importadores de Implementos de Pesca

Cabe señalar que durante este ejercicio, no hubo aspectos relevantes en el orden Administrativo, laboral y legal, así como tampoco irregularidades que pudieran tener un efecto de carácter significativo sobre los estados financieros.

Las Utilidades Brutas antes de Participación e Impuestos generadas en el 2010 ascendieron a \$158.250,49 las mismas que sufren una deducción de (\$ 23.737,57 y \$44.843,66) correspondiente a Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, por lo que queda un valor neto a distribuir de \$89.669,25

Anexo al presente, encontrarán un cuadro adjunto en el que se analiza la situación financiera en el que se muestran los índices clásicos producidos para el 2010, los mismos que hablan por si como indicadores de gestión.

En el aspecto contable debo indicar que se registro todo conforme a Principios de General Aceptación tal como seguramente lo expresa el Sr. Comisario en su informe.

En el aspecto impositivo, se dio fiel cumplimiento a todas las obligaciones tributarias en las fechas y en el orden que correspondían, debiendo anotar que existieron regulaciones nuevas del Servicio de Rentas Internas que nos obligan a actuar más apegados a la tecnología de manera eficaz, eficiente y oportuna, por lo que en el siguiente ejercicio procuraremos implementar los mencionados avances para cumplir con las responsabilidades de rigor.

Atentamente,



JULIO ANGEL PEÑA CRUZ

GERENTE GENERAL

c.c. Sr. Julio Espinoza Arboleda – Comisario 2009

